

MODELO DE INSTANCIA NORMALIZADO DE PARTICIPACIÓN, MANIFESTACIÓN Y AUTO-BAREMACIÓN DE MÉRITOS EN FASE DE CONCURSO, AL PROCESO PARA LA PROVISIÓN DE CUATRO PLAZAS DEL GRUPO C1 (UNA PLAZA RESERVA DISCAPACIDAD), PERSONAL LABORAL DE CARÁCTER FIJO, PARA SOCIEDAD MUNICIPAL ZARAGOZA VIVIENDA, SLU, MEDIANTE EL PROCESO SELECTIVO DE CONCURSO-OPOSICIÓN, PROMOCIÓN INTERNA VERTICAL

DATOS PERSONALES DEL SOLICITANTE

Apellidos:

Nombre:

DNI/NIE:

Dirección:

Teléfono:

Correo electrónico:

Fecha de nacimiento:

Titulo académico que posee para acceder a la plaza:

EXPONE que enterada de la publicación el día ___ de _____ de 2017 del anuncio de la convocatoria para cubrir CUATRO plazas del Grupo C1 (UNA plaza reserva discapacidad) mediante proceso selectivo de concurso-oposición, promoción interna, en Sociedad Municipal Zaragoza Vivienda, SLU.

DECLARA que son ciertos los datos consignados en esta solicitud y que reúne todas y cada una de las condiciones y requisitos de capacidad exigidos para la promoción, señalados en las bases de la convocatoria.

SOLICITA ser admitida en el proceso selectivo a que se refiere el presente modelo normalizado de instancia.

En Zaragoza, a _____ de _____ de 2018.

FIRMA: _____

AL VICEPRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA SOCIEDAD MUNICIPAL
ZARAGOZA VIVIENDA, SLU.

AUTO-BAREMACIÓN MÉRITOS ALEGADOS FASE DE CONCURSO
1.1.- EXPERIENCIA PROFESIONAL

A/ TIEMPO DE SERVICIOS PRESTADOS EN SOCIEDAD MUNICIPAL ZARAGOZA VIVIENDA, SLU a razón de 2 puntos por año completo		
PLAZA	INTERVALO TIEMPO TRABAJADO	TOTAL (años, meses)
TOTAL AUTO-BAREMACIÓN APARTADO A:		

B/ TIEMPO DE SERVICIOS PRESTADOS EN OTRAS ADMINISTRACIONES a razón de 0,933 puntos por año completo		
PLAZA	INTERVALO TIEMPO TRABAJADO	TOTAL (años, meses)
TOTAL AUTO-BAREMACIÓN APARTADO B:		

TOTAL AUTO-BAREMACIÓN EXPERIENCIA PROFESIONAL (La puntuación máxima en concepto de experiencia profesional no podrá superar los 40 puntos). (Los apartados A y B son excluyentes y no podrá computarse un mismo periodo de tiempo en los dos apartados)	
--	--

1.2- TITULACIONES ACADÉMICAS Y FORMACIÓN

A/ TITULACIONES ACADÉMICAS EXCLUYENDO LA EXIGIDA PARA PARTICIPAR EN LA PLAZA SOLICITADA	
Máster o Doctorado:	6.670 puntos
Graduado o Licenciado universitario o equivalente:	6,065 puntos
Diplomado universitario o equivalente:	4,852 puntos
Ciclo formativo o grado superior o equivalente:	3.639 puntos
Bachiller superior o equivalente:	2.426 puntos
Ciclo formativo de grado medio:	1.213 puntos
TOTAL AUTO-BAREMACIÓN TITULACIONES ACADÉMICAS	

B/ FORMACIÓN		
DENOMINACIÓN DEL CURSO	ENTIDAD FORMADORA	N.º HORAS
TOTAL AUTO-BAREMACIÓN FORMACIÓN		
Cálculo n.º horas de formación multiplicando la suma total por un coeficiente (0,0360 puntos) (No serán objeto de valoración las titulaciones académicas oficiales ni cursos de doctorado, ni asignaturas que formen parte de un plan de estudios para la obtención de una titulación académica oficial. La puntuación máxima en concepto de formación no podrá superar los 13,33 puntos)		
TOTAL AUTO-BAREMACIÓN		
(Se podrán alcanzar un máximo de 60 puntos)		

Protección de Datos.- Los listados que se publiquen en el tablón de anuncios y en la página www.zaragozavivienda.es y que contienen datos de carácter personal se ajustarán a la legislación actual de protección de datos y su única finalidad es la de proceder a notificar a cada una de las aspirantes el contenido del procedimiento selectivo. La solicitud de participación en esta convocatoria por parte de los/las interesados/las supone la aceptación de las Bases de la misma, así como la prestación de su consentimiento para que sus datos personales sean tratados por Zaragoza Vivienda, en cumplimiento del artículo 5 de la Ley 15/99, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, con la máxima confidencialidad.